Desde el Gobierno confirman el pago de sueldos a docentes y celadores suplentes para que equiparen a los titulares

7 enero, 2020

Si bien la medida había sido postergada en el mes de noviembre, comunican que el 17 de enero se depositarán los haberes a maestros y celadores en esa condición.

El gobernador Rodolfo Suárez confirmó esta mañana el pago de salarios a docentes y celadores suplentes para que queden en igualdad de condiciones con los titulares, es decir que ahora los trabajadores de ambas categorías recibirán sus haberes al mismo tiempo, y no un mes atrasado.

“El próximo viernes 17 de enero, acreditaremos el pago del salario de los docentes y celadores suplentes, que a partir de ese momento quedarán en igualdad de condiciones que los titulares”, confirmó el mandatario.

“Esta medida de reparación histórica, que se concreta producto del orden en las cuentas públicas, beneficiará a más de 10.000 trabajadores de la educación”, agregó.

El 10 de septiembre pasado, el Gobierno y el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación) llegaron a un acuerdo que implicaba una reivindicación “histórica” para los docentes suplentes

En una nueva instancia de la paritaria no salarial desde el Ejecutivo
accedieron al reclamo del gremio por lo que docentes suplentes en cargos
vacantes, reemplazantes por el artículo 48, 61 y 62, y celadores refuerzos
iban a cobrar desde finales de noviembre en la misma fecha que los titulares,
medida que fue postergada hasta enero.

Fuente: Los Andes